



Colegio **PUKLLASUNCHIS**

Comunicado-020-PV-Colegio Pukllasunchis

Cusco, 27 de noviembre de 2020

Queridas familias,

Esperamos que se encuentren todos bien, reciban un afectuoso saludo de parte de todo el Equipo Directivo y Docente de nuestro colegio. Seguimos comprometidos con nuestra querida comunidad para que podamos terminar este periodo con esperanzas, optimismo y con la confianza de superar las dificultades vividas durante este año, tan difícil para todos nosotros.

El presente es un documento sumamente importante. Queremos brindarles información oportuna sobre la conclusión del presente año, las proyecciones correspondientes al próximo y las decisiones que asumimos en función del absoluto cuidado del bienestar físico y emocional de vuestros hijos e hijas. Por favor, requerimos de ustedes su atenta lectura.

Al finalizar este año y en cumplimiento con la normativa legal vigente, en especial de la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549, compartimos las características generales que tendrá nuestro servicio educativo para el 2021.

1. Organización del Colegio 2021

Los siguientes son los niveles, ciclos y grados, así como el Equipo Administrativo y los respectivos responsables para cualquier requerimiento:

NIVEL INICIAL Y PRIMARIO			NIVEL SECUNDARIO	
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO
4 años - 2° Pri.	3° - 5° Pri.	6° Pri - 1° Sec.	2° - 3° Sec.	4° - 5° Sec.
Equipo Tutorial + Equipo Profesores	Equipo Tutorial + Equipo Profesores	Equipo Tutorial + Equipo Profesores	Equipo Tutorial + Equipo Profesores	Equipo Tutorial + Equipo Profesores
Cecilia Mar y Fabienne Gut	Jessica Vega	Yda Torreblanca	Robert Gómez y Serguei Alvarez	
Carla Bellota (ATENCIÓN A FAMILIAS) y Maribel Barriga (ADMINISTRACIÓN)				

2. Modalidad y Escenarios de nuestro servicio educativo 2021

MARZO LUNES 1 AL VIERNES 26	29 DE MARZO HASTA EL FIN DEL AÑO
Educación a distancia (Implementación gradual del modelo semipresencial)	Educación semipresencial (Asistencia al colegio en grupos reducidos de estudiantes)

IMPORTANTE: Esta modalidad podrá sufrir modificaciones en función de las directivas y normas que emita el Ministerio de Educación, de la evolución de las situaciones derivadas de la pandemia, así como de las normas de seguridad necesarias que garanticen y privilegien por sobre todo la integridad de nuestros chicos y chicas.

Educación a distancia: marzo

Durante las cuatro primeras semanas del mes de marzo, observando el desarrollo y las consecuencias derivadas de la pandemia en nuestro país y especialmente en nuestra región (organización del transporte público, implementación adecuada de protocolos, *horas punta* de movilización de estudiantes, etc.), el trabajo se realizará de **forma virtual para todos los grados del colegio como se desarrolló el 2020** (sesiones Meet y aulas virtuales con Classroom).

Esta será la distribución horaria:

INICIAL 4 AÑOS + 5 AÑOS + 1° PRI + 2° PRIMARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:00					
09:00-09:30					
09:30-10:00					
10:00-10:30					
10:30-11:00					

3° + 4° + 5° PRIMARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00-10:45					
10:45-11:30					
11:00-11:30					
11:30-12:15					
12:15-01:00					

6° PRIMARIA + 1° + 2° + 3° + 4° + 5° SECUNDARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
02:00-02:45					
02:45-03:30					
03:30-04:15					
04:15-05:00					

Educación semipresencial: abril a diciembre

Reiteramos, nuestros posibles escenarios pueden sufrir algunas modificaciones según las normativas que rijan el año lectivo 2021 emitidas por el MINEDU y la UGEL Cusco.

Proponemos dos posibles escenarios para el modelo semipresencial cuya implementación de dará considerando la coyuntura del próximo año:

ESCENARIO 1

Asistencia de lunes a viernes

INICIAL + PRIMARIA + SECUNDARIA

Cada grado (azul y verde) se dividirá en dos grupos, con la mitad de la asistencia presencial (grupos de 15 chicos y chicas). ASISTIRÁN EN DOS TURNOS:

TURNO 1: 08:30 – 11:30

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:15					
09:15-10:00					
10:00-10:45					
10:45-11:30					

GRUPO 1: GRUPOS DE 15 ESTUDIANTES			
INICIAL/PRIMARIA		SECUNDARIA	
4 AÑOS A – G1-15 CHICOS	- 4 AÑOS V – G1-15	6° PRI A – G1-15 CHICOS	- 6° PRI-V – G1-15
5 AÑOS A – G1-15	- 5 AÑOS V – G1-15	1° SECUN A – G1-15	- 1° SECUN V – G1-15
1° PRI A – G1-15	- 1° PRI V – G1-15	2° SECUN A – G1-15	- 2° SECUN V – G1-15
2° PRI A – G1-15	- 2° PRI-V – G1-15	3° SECUN A – G1-15	- 3° SECUN V – G1-15
3° PRI A – G1-15	- 3° PRI V – G1-15	4° SECUN A – G1-15	- 4° SECUN V – G1-15
4° PRI A – G1-15	- 4° PRI-V – G1-15	5° SECUN A – G1-15	- 5° SECUN V – G1-15
5° PRI A – G1-15	- 5° PRI V – G1-15		

TURNO 2: 12:00 – 3:00

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00-12:45					
12:45-01:30					
01:30-02:15					
02:15-03:00					

GRUPO 2: GRUPOS DE 15 ESTUDIANTES			
INICIAL/PRIMARIA		SECUNDARIA	
4 AÑOS A – G2-15 CHICOS	- 4 AÑOS V – G2-15 CHICOS	6° PRI A – G2-15 CHICOS	- 6° PRI-V – G2-15
5 AÑOS A – G2-15	- 5 AÑOS V – G2-15	1° SECUN A – G2-15	- 1° SECUN V – G2-15
1° PRI A – G2-15	- 1° PRI V – G2-15	2° SECUN A – G2-15	- 2° SECUN V – G2-15
2° PRI A – G2-15	- 2° PRI-V – G2-15	3° SECUN A – G2-15	- 3° SECUN V – G2-15
3° PRI A – G2-15	- 3° PRI V – G2-15	4° SECUN A – G2-15	- 4° SECUN V – G2-15
4° PRI A – G2-15	- 4° PRI-V – G2-15	5° SECUN A – G2-15	- 5° SECUN V – G2-15
5° PRI A – G2-15	- 5° PRI V – G2-15		

ESCENARIO 2

Asistencia por 3 días diferenciados a la semana

INICIAL + PRIMARIA + SECUNDARIA

En esta modalidad los chicos y chicas asisten en dos grupos (igual que el Escenario 1, la mitad de los estudiantes matriculados por día) tres días a la semana un grupo y el otro otros tres días a la semana.

4 años a 2° Primaria

	GRUPO 1		GRUPO 1 Y GRUPO 2		GRUPO 2	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES		JUEVES	VIERNES
08:30-09:15			A-V G1	8:30 A 11:30		
09:15-10:00						
10:00-10:45						
10:45-11:30						
11:30-12:00	RECESO		CAMBIO GRUPOS		RECESO	
12:00-12:45			A-V G2	12:00 A 3:00		
12:45-01:30						

3° Primaria a 5° Secundaria

	GRUPO 1		GRUPO 1 Y GRUPO 2		GRUPO 2	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES		JUEVES	VIERNES
08:30-09:15			A-V G1	8:30 A 11:30		
09:15-10:00						
10:00-10:45						
10:45-11:30						
11:30-12:00	RECESO		CAMBIO DE GRUPOS		RECESO	
12:00-12:45			A-V G2	12:00 A 3:00		
12:45-01:30						
01:30-02:15						
02:15-03:00						

3. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

Las siguientes son las tarifas de pensiones y la forma de pago (Decreto de Urgencia N° 002-2020 – Decreto Legislativo N°1476). El pago de las mensualidades 2021 es por el servicio recibido, en cualquiera de los escenarios.

Derechos de enseñanza	Descuentos
Matrícula 2021 (una mensualidad)	No aplican descuentos
Marzo a Diciembre (10 mensualidades) <ul style="list-style-type: none">• Beca 1: Entre S/. 10.00 y S/.150.00• Beca 2: Entre S/.170.00 y S/.280.00• Beca 3: Entre S/.300.00 y S/.380.00• Escala 1: Entre S/.400.00 y S/. 460.00• Escala 2: Entre S/.470.00 y S/.510.00• Escala 3 Entre S/. 550.00 y S/. 600.00• Escala 4: S/. 700.00	Por el estado de emergencia sanitaria, establecemos un porcentaje de descuento del 20 % a las mensualidades para los meses de marzo a julio 2021. También brindaremos atención económica extraordinaria a las familias que así lo requieran, dada su situación económica para el 2021 (previa justificación y evaluación por la asistenta social, representantes de la AMAPAFa y del Equipo Docente).

IMPORTANTE

Según el Contrato por el servicio educativo y Adenda 2020:

Las deudas pendientes del año 2020 (sin recargo de interés moratorio) tienen un plazo de regularización hasta finales del mes de enero 2021. El incumplimiento del pago de las pensiones de enseñanza dará lugar a un interés moratorio que deberá ser asumido en su totalidad por el padre, madre de familia o apoderado. Dicho interés asciende a un 0.014% diario (establecido por el Banco Central de Reserva del Perú). Los intereses moratorios del año 2021 se harán efectivos a partir del mes de agosto a diciembre.

De acuerdo al artículo 3º del Decreto Supremo 005-2002-ED (que incorpora el artículo 23 al D.S 001-96-ED), cuando transcurran dos meses que el padre, madre de familia o apoderado no haya cancelado las pensiones, EL COLEGIO citará a una reunión para dar solución al problema donde se podrá establecer un acuerdo. De incumplirse el acuerdo de pago y no se lograra ningún entendimiento o que el padre, madre de familia o apoderado no concurra a la citación, EL COLEGIO está facultado a suspender la entrega de documentos informativos del avance pedagógico del alumno, libretas de calificaciones, certificados de estudios y otros documentos de naturaleza pedagógica.

Cronograma de pagos de las mensualidades 2021

Mensualidad	Fecha De Vencimiento	Mensualidad	Fecha De Vencimiento
Marzo	Jueves 1 de abril	Agosto	Miércoles 1 de septiembre
Abril	Lunes 3 de mayo	Setiembre	Viernes 1 de octubre
Mayo	Martes 1 de junio	Octubre	Martes 2 de noviembre
Junio	Jueves 1 de julio	Noviembre	Miércoles 1 de diciembre
Julio	Lunes 2 de agosto	Diciembre	Viernes 17 de diciembre

4. PROCESO DE MATRÍCULAS 2021

El pago por **DERECHO DE MATRÍCULA** se activará en el Banco SCOTIABANK, a partir del **sábado 02 de enero del 2021**.

Para realizar los pagos pueden usar el sistema regular de recaudación acercándose a las ventanillas del mencionado banco y con sólo indicar los apellidos y nombres completos de sus hijos e hijas, podrán pagar los montos correspondientes.

También, mediante los aplicativos digitales de Scotiabank con el código de alumno (DNI del estudiante seguido de siete ceros **XXXXXXXX0000000**) o realizar depósitos o transferencias con las siguientes consideraciones:

- Número de cuenta corriente 0001015427 – CCI 009 318 00000 1015427 76
- Beneficiario: ASOCIACIÓN PUKLLASUNCHIS - RUC: 20116406218
- Inmediatamente se haya realizado la transferencia, se debe entregar por cualquier medio virtual, la CONSTANCIA DE OPERACIÓN correspondiente, para identificar la procedencia y registrar el pago. El envío debe estar dirigido al correo **carlabelota.puk@gmail.com** o al **WhatsApp 984566781**, añadiendo nombre y apellido del estudiante cuyo pago se haya efectuado.

La fecha de la **MATRÍCULA VIRTUAL** será del **lunes 25 al sábado 30 de enero de 2021**, desde la página web del Colegio Pukllasunchis: **www.pukllasunchis.org/colegio**

Los siguientes son los **REQUISITOS** para registrar la matrícula (documentos escaneados, fotografiados o en formato pdf):

- Ingreso o actualización de datos
- Descarga y firma del CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2021
- Vouchers bancarios de pagos de matrícula

5. TRÁMITE DOCUMENTARIO Y CERTIFICADOS

La atención a todas las consultas y/o trámites documentarios tales como traslados, retiros y certificaciones de estudios son atendidos previa solicitud al correo: **tramitedoc.pukllasunchis@gmail.com** o al **WhatsApp 984566781**.

6. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES 2021

INICIO DE CLASES	: Lunes 1 de marzo
I Trimestre	: Del 1 marzo al 4 de junio
II Trimestre	: Del 7 de junio al 10 de setiembre
III Trimestre	: Del 13 de septiembre al 17 de diciembre

VACACIONES

I Trimestre	: Del lunes 17 al 21 de mayo
II Trimestre	: Del lunes 26 de julio al 6 de agosto
III Trimestre	: Del lunes 11 al 15 de octubre

7. SOBRE LAS ÁREAS DE APRENDIZAJE

Las áreas de aprendizaje se mantienen según nuestra propuesta (Comunicación, Matemáticas, CTA, Proyectos, Artes, Idiomas, etc.), considerando las disposiciones del Ministerio de Educación y la UGEL Cusco.

Texto de Matemáticas 2021

El año 2017 incorporamos el texto único de matemáticas como un recurso complementario a nuestra metodología (mientras concluimos con la sistematización de nuestra experiencia para elaborar nuestro propio texto). Cabe resaltar que esta herramienta ha sido un importante soporte y recurso para el aprendizaje de las

matemáticas durante el presente año. Desde nuestro compromiso con los saberes de sus hijos e hijas y de las disposiciones de las autoridades educativas, priorizamos ciertas competencias matemáticas para garantizar los aprendizajes fundamentales de cada grado.

Consideramos importante mantener nuestra propuesta pedagógica más allá de las limitaciones propias de la virtualidad: la manipulación de material concreto, representación, verbalización y organización de información. El libro de matemáticas nos permitió seleccionar, secuenciar y organizar los contenidos; además facilitó el desarrollo de habilidades, capacidades y desempeños para lograr las competencias propuestas para cada grado. Así, mientras adquirimos nuevas competencias digitales, fue todo un desafío cognitivo y actitudinal comprender las consignas planteadas, ubicar los ejemplos en el libro, así como realizar las actividades con autonomía.

En Secundaria, según las características y necesidades de cada uno de los grupos, el libro fue utilizado con flexibilidad desde un orden lógico que los profesores y profesoras consideraron pertinente a la coyuntura: resolución de problemas, actividades y sugerencias para fortalecer las competencias (y sus respectivos contenidos) en las sesiones Meet, Classroom y las horas de asesoría.

Queremos informarles que el próximo año continuaremos utilizando el libro de Matemáticas elaborado por la Editorial Santillana.

8. SOBRE LAS ACTIVIDADES GENERALES 2021

Todas las actividades que se suelen planificar y realizar durante el Primer Semestre y que implican la presencia de grupos numerosos, dentro y fuera del horario de clases con los chicos y chicas, así como con sus familias, quedan **SUSPENDIDAS**: asambleas generales, celebraciones, festivales, paseos, campamentos y viajes, Cierres de talleres, reuniones de grado (éstas se harán de forma virtual), etc. Durante el segundo semestre, dadas las condiciones, consideraremos la realización de algunas de ellas.

9. SOBRE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL COLEGIO

- El Equipo de Administración atenderá de manera virtual (como el 2020) durante todo el mes marzo.
- El servicio de refrigerio queda suspendido el próximo año (tampoco contaremos con el quiosco escolar).
- Contamos con la presencia del Equipo de Inclusión Escolar que nos permite atender a la diversidad en cualquiera de las modalidades.
- La Enfermería: contamos con la presencia de una enfermera colegiada y con los recursos necesarios para atender las situaciones cotidianas, así como las

derivadas de la pandemia, acorde a las disposiciones del Comité COVID Pukllasunchis.

- Un equipo capacitado de Limpieza y Sanitización de los espacios de uso común, específicamente los servicios higiénicos.

10. SOBRE LOS ÚTILES ESCOLARES

La solicitud de materiales está basada en las consideraciones relacionadas a la situación económica familiar y a las características del modelo semipresencial.

Especialmente para los niveles de Inicial y Primaria, requerimos un mínimo de materiales de uso común que se consignarán en las listas de útiles del grado. **El material de uso personal como lápices, colores, borradores, etc. serán de uso estrictamente individual.**

11. AMAPAFA

La Asociación de madres y padres de familia está conformada por una Junta Directiva elegida por todas las familias del colegio. Se reúne periódicamente con los representantes/delegados de cada grado. También elaboran y ejecutan su plan de trabajo, son un apoyo fundamental para las tutorías y contribuyen con la organización y funcionamiento del colegio. **Será decisión suya la manera en la que continuará su actividad durante el próximo año.**

12. SOBRE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD ESCOLAR

Las familias escogen libremente la movilidad escolar que consideren se ajuste a sus requerimientos. Las familias son absolutamente responsables del uso de dichas movilidades. **El colegio no asume responsabilidad alguna en relación a dichos servicios; tampoco sugiere, ni recomienda ninguna movilidad en particular.**

13. COMITÉ COVID Y PROTOCOLOS DE SALUD Y SEGURIDAD

Contamos con un Protocolo de Seguridad que puede ser ajustado según la normativa de Salud y Educación para el retorno a la escuela el 2021 y que será entregado con anticipación para su conocimiento y apoyo.

Protocolos de bioseguridad ante la pandemia del COVID-19 (2021)

Implementamos medidas y acciones para la reincorporación de las actividades escolares semipresenciales para el año 2021, teniendo en cuenta la normatividad dada por el Gobierno, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.

Nuestro protocolo establece lineamientos de bioseguridad y la vigilancia de la salud de nuestros estudiantes y trabajadores, estableciendo criterios generales que deberemos cumplir:

a. Medidas de bioseguridad

- Lavado de manos.
- Distanciamiento social.
- Elementos de protección personal.
- Higiene respiratoria.
- Limpieza, desinfección y ventilación de los ambientes.

b. Prevención de situaciones de riesgo de contagio

- Organización, distribución y adecuación de la infraestructura y mobiliario del colegio.
- Horarios de ingreso, salida y entre turnos.
- Recesos, recreos, salida de aula.
- Vigilancia de la salud de los estudiantes y trabajadores.
- Interacción con padres y madres de familia: actividades generales, reuniones de aula, entrevistas, consultas.